

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN NÚMERO SEIS.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO ROBERTO CHAPULA DE LA MORA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS JORGE OCTAVIO IÑIGUEZ LARIOS Y REENÉ DÍAZ MENDOZA.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión y le damos la más cordial de las bienvenidas a este Recinto Parlamentario al ciudadano Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Secretario de Desarrollo Urbano, a quien les agradecemos la invitación a comparecer ante esta Soberanía y de conformidad al formato establecido se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos.

SRIO. DESARROLLO URBANO.- GUTIÉRREZ NAVARRETE Muy buenos días.- Saludo con respeto a los representantes de la ciudadanía colimense y comparezco ante ustedes para dar cumplimiento a la instrucción girada por el Ciudadano Gobernador del Estado, el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos a quien reitero mis respetos, y, en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 8º y 9º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y último párrafo del artículo 197 de su reglamento; con la finalidad de poner a disposición de esta soberanía la información, justificación y aclaraciones correspondientes al encargo que en la administración estatal a mi corresponde y fue plasmada en el Cuarto Informe de Gobierno de la administración estatal 2004-2009. En función de ello y con la autorización de la Mesa Directiva de este Congreso, me permito hacer los apuntes que considero más importantes sobre el contenido del informe que en fecha pasada rindiera el Ciudadano Gobernador del Estado. El Gobierno del Lic. Silverio Cavazos, por medio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y atendiendo las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, en el periodo que se informa, aplicó recursos en todo el territorio estatal, en los rubros que por su naturaleza tiene injerencia la Secretaría a mi cargo. Inicio enunciando la inversión alcanzada en lo que en forma global podemos llamar Infraestructura para el desarrollo o infraestructura general; en este renglón, para el periodo que corresponde se destinaron 497 millones 27 mil 662 pesos, en acciones que se distribuyen en forma porcentual de la siguiente manera en cada uno de los municipios del estado: en Armería, 8.19%; en Colima, 24.33%; en Comala, 1.10%; en Coquimatlán, 5.35%; en Cuauhtémoc, 0.66%; en Ixtlahuacán, 4.24%; en Manzanillo, 25.56%; en Minatitlán, 2.45%, en Tecomán 18.96%; en Villa de Álvarez, 6.70%. Es importante mencionar que en las obras y acciones que el Gobierno del Lic. Silverio Cavazos fomenta hacia los diferentes municipios, se busca promover las bases que nos aseguren el desarrollo con una visión de mediano y largo plazo, por ello, y con base en la estrategia general que arroja el recién publicado Programa Estatal de Desarrollo Urbano, se establecen las políticas de distribución de recursos pensando, más que en municipios aislados, en el gran proyecto que representa el Estado como un todo. Considerando estos criterios en la distribución de recursos, de manera general haré ahora una breve recapitulación de las acciones aplicadas en el periodo que corresponde al Cuarto Informe de la Administración Estatal: La Planeación para el Desarrollo.- Con relación al Programa Estatal de Desarrollo Urbano, me complace informar que éste, fue ya publicado el pasado 30 de junio en el periódico Oficial del Estado y, a la fecha es legal su aplicación. Han de recordad señores diputados que en el informe anterior, se le explicó que estaba en proceso, ya se publicó y es legal su aplicación. Informo también señores Diputados, que: El Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Colima; Los Programas de los Centros de Población de Manzanillo; Cuyutlán; Coquimatlán, y El del Corredor Gastronómico El Real-Pascuales, ya fueron entregados a las correspondientes administraciones municipales para la etapa de consulta que la ley exige; esperando solamente

que las presidencias los reintegren a la secretaría con las observaciones correspondientes, recabadas de la opinión de expertos y la propia ciudadanía, para su posterior publicación. Con esto, queda solo en etapa de desarrollo el Programa Regional de Ordenamiento de la Zona Manzanillo-Costa Alegre, que en breve, se someterá también al escrutinio ciudadano. Es decir, los elementos de planeación que se han venido manejando muchos en el Gobierno del Silverio Cavazos Ceballos y que están en el Plan Estatal, se están cumpliendo, ahorita ya se mencionan los status que tienen actualmente y los que también finalmente faltan para concluir de estos programas.

Infraestructura Carretera En la presente administración entendemos la necesidad de destinar más recursos económicos en el Sector de las Comunicaciones Terrestres, debido a las exigencias derivadas del crecimiento de las poblaciones, manejo de carga y al incremento en las necesidades de atención a las nuevas áreas de producción. En ese sentido, con la contratación de 8 obras con recursos transferidos de la SCT por el orden de los 150 millones de pesos, se concluyeron para los colimenses las siguientes obras: Construcción de camino Coalatilla-Cofradía de Juárez; Construcción de camino entronque carretero (Colima-Pihuamo)-Piscila; Construcción de camino Trapichillos-Puerta de Anzar; Construcción de camino Pueblo Juárez-Agua Zarca-La Sidra; Construcción de camino Veladero de Camotlán-La Rosa-La Fundación (km 5 al 15); Construcción de Camino Puerto de Lajas-El Huizcolote-Chandiablo (en el tramo. Chandiablo-El Huizcolote); Construcción de camino Cerro de Ortega-Callejones. Los cuales, reitero, se encuentran actualmente terminados en lo que se refiere a la inversión contratada con los recursos transferidos y, queda solo por concluir la Construcción de camino Las Conchas-San Miguel del Ojo de Agua, que en la actualidad presenta un retraso en su ejecución y se atiende según la normatividad para su culminación en breve. Considero importante mencionar a ustedes que la red carretera estatal contaba al inicio de esta administración con una longitud de 474 kilómetros y, que al terminar este año, habrá incrementado su extensión de 34%. Yo si quisiera abundar aquí señores Diputados que también ahorita se ha estado realizando una gestión del Sr. Gobernador y hemos estado también en el Congreso de la Unión, con los Diputados de las comisiones de Infraestructura Carretera, para que también en el 2008, se pueda tener la posibilidad de traer más recursos, esto quiere decir y si estos 10 proyectos ejecutivos que ha decidido el Sr. Gobernador impulsar y que ya han tenido un costo importante de cerca de los 14 millones de pesos, va a permitir y va a colocar a Colima en un importante escenario para el desarrollo. Yo si quisiera que también ahí pusieran énfasis y que vieran que realmente la plenación de las carreteras que por muchos años, por alguna razón, quizás otros gobiernos tuvieron otras obras que tuvieron que realizar en su momento, pero ahorita para el gobierno del Lic. Silverio Cavazos Ceballos, es importante lo que es la Infraestructura carretera. Eso habla que las comunidades, sobre todo, que no han sido, que no están comunidades plenamente el día de mañana lo puedan tener. Nosotros le estamos apostando, el gobernador le esta apostando que estos recursos puedan llegar para que también en los años subsecuentes, Colima siga avanzando. Adicionalmente se aplican los recursos del Fondo Nacional de Desastres, en los que invertimos a razón de peso a peso con la Federación, logrando un avance a la fecha del 80% en la recuperación de los tramos carreteros y puentes que se dañaron con la tormenta Lane. Reconstrucción de tramos carreteros a cargo del Gobierno del Estado. La asignación que indicó el Ciudadano Gobernador sigue siendo, al igual que en el año pasado, muy importante, por lo que, en el período que se informa, ascendió a poco más de 13 millones de pesos, contemplando además los rubros de: supervisión de la construcción de las carreteras y los estudios y proyectos que fueron necesarios para atraer los apoyos federales. Salud.- A este respecto comento que se desarrollaron un total de 43 acciones en el periodo, arrojando una inversión global de 50 millones 76 mil pesos, desatacando entre ellas: Construcción de centro de rehabilitación de adicciones en Manzanillo aquí también aclaro que hay un compromiso del Gobernador de tener

en las tres ciudades más importantes para abatir el problema de las adicciones tener un en Tecomán que ya fue entregado y que por cierto estuvo el Presidente de la República y que también esta el compromiso de hacer el centro de adicciones de Manzanillo y de Colima, informo que ahorita ya esta en proceso lo que es el de Manzanillo. La construcción del Centro de Adicciones en Manzanillo. Construcción del Centro de Control de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular, y Diabetes Mellitus. Cuarta etapa de la construcción del centro gerontogeriátrico de Tecomán. Adecuaciones al centro de rehabilitación CREE, Colima 3ª etapa. Y la rehabilitación de 25 clínicas de salud comunitaria, con el fin de que estas fueran certificadas por el órgano central de control de la Secretaría de Salud Federal. Informo que también estas clínicas se encuentran totalmente terminadas y que finalmente también eran unos módulos que no habían tenido el mantenimiento requerido y que ya la ciudadanía lo reclamaba por el no buen uso de estas mismas. Ahí están terminadas estas clínicas, Creo que va a beneficiar mucho a las comunidades, para que también se pueda llevar este servicio de Salud. En cultura. En el rubro de cultura, específicamente en desarrollo de infraestructura, se han aplicado recursos superiores a los 24 millones de pesos, de éstos, se invierten actualmente 6 millones en la construcción de la Casa de la Cultura de Armería, con esto también se quedaría completo los 10 municipios que ya cuenten con sus casas de la cultura. Todos sabemos que en la única parte en donde no se tenía casa de la cultura, era en Armería, y se ha decidido hacer la casa de la cultura, en breve se estará entregando esta importante obra. Los recursos restantes corresponden a la inversión que en este periodo se destinó al Teatro Hidalgo, siendo éstos del orden de los 18 millones y medio de pesos. Yo aquí también quiero comentar que desde el 2005, también se ha estado haciendo una recuperación de lo que es esta joya arquitectónica. Nosotros cuando llegamos, se tenía un recurso por parte del FONDEN por el orden de los 7 millones y medio de pesos, que era necesario no dejar ir los recursos, para que también esta importante joya arquitectónica fuera rescatada para los colimenses, ahí también fue muy clara la decisión, yo agradezco la confianza que el Sr. Gobernador nos dio para que también fuera rescatada también esta importante joya arquitectónica. Y bueno, ahí si me gustaría también que, de haber la posibilidad de ustedes señoras y señores Diputados, se hiciera una visita a esta importante obra que finalmente se hizo una reestructuración por completo de este inmueble, se modernizó también y se puso también a la vanguardia de los mejores teatros. Esto hablando de que, se mejoraron lo que son la distribución del mismo teatro, la mecánica teatral, se hizo un foso adicional para que también el teatro estuviera a la altura de cualquier teatro del mundo. Esto a nivel general quiero decirles que se aplicó y que finalmente se ha llegado también a tener un costo de los 40 millones de pesos, pero que el teatro ya esta funcionado y bueno, ya se le entregó a la Secretaría de Cultura y sobre todo a la comunidad artística, que tanto esperaban ya con ganas, porque había estado ya en un tiempo por alguna razón, sin estar en servicio este teatro. Infraestructura Deportiva. Con el propósito de promover e impulsar una cultura de salud y bienestar físico-mental, este gobierno ha considerado prioritario el destino de recursos para la construcción de infraestructura deportiva en todas sus ramas, por ello, se destinaron 37 millones 953 mil pesos, para la realización de 29 acciones en todo el territorio estatal; entre las que destacan las siguientes: Construcción de la pista de atletismo con arcilla y Campo de Fútbol, para la cabecera municipal de Minatitlán. La Construcción de cancha de Handball en la Unidad Deportiva Morelos de la Ciudad de Colima. Estas están totalmente terminadas. Y se encuentran en proceso: Construcción de la cubierta y la cancha de uso múltiple para el Auditorio Municipal de Armería. La Construcción de cancha de Frontenis en la Unidad Deportiva de ahí mismo de Armería; La Construcción de la pista de atletismo con Tartan y cancha olímpica para la Unidad norte de Tecomán; todas estas para terminarse en el mes de Noviembre. Y, finalmente por licitar las pistas de atletismo con Tartan y las

canchas olímpicas para la Unidad 5 de Mayo en Manzanillo y la Gil Cabrera en Villa de Álvarez. Aquí es importante comentar que en Manzanillo también lleva una obra que se está haciendo también para sumarse a los esfuerzos del Gobierno del Estado, eso nos puso en condiciones de tener una coordinación para que finalmente nosotros después, entráramos por su misma naturaleza por su obra. Igualmente aquí en la Gil Cabrera, hemos tenido esa coordinación con el Presidente Municipal y con el Director de Obras Públicas, en donde nos hemos puesto de acuerdo en como tiene que ir el proyecto. De hecho, se tenía en manos y a sugerencia del propio Director de Obra Pública, se tuvieron que hacer algunas adecuaciones, ahorita la tenemos ya en concurso. Infraestructura Turística. Nuestro Estado cuenta con enormes bellezas naturales, lo que lo coloca como una entidad con un alto potencial en cuanto al desarrollo turístico, cobrando gran importancia el impulso y consolidación de la infraestructura turística, es por ello que la administración estatal ha sido consciente de la importancia que este renglón reviste para nuestra entidad, y consistente en la política de potenciar en todo lo que sea posible esta área por lo que en el periodo que nos ocupa, se destinaron recursos por el orden de 67 millones 913 mil pesos, los cuales fueron distribuidos en diferentes destinos a lo largo de toda la geografía estatal en un total de 27 acciones, de las que destacan las siguientes: La 2ª y 3ª etapa del Bulevar Miguel de la Madrid en Manzanillo. La 5ª etapa que corresponde a la plazoleta de la Propela en el Centro Histórico de Manzanillo, que hace unos días la entregó el Sr. Gobernador. La 2ª etapa del Centro Histórico de Tecomán. La Primera etapa de la Rehabilitación del Malecón Cuyutlán. Y, finalmente obras para el mejoramiento de las instalaciones en El Terrero, así como en El Parque Regional Metropolitano Griselda Álvarez, de ésta capital. De igual manera, en esta materia, se licitan ya obras con los recursos convenidos por parte del Gobierno del Estado con la Secretaría de Turismo Federal y los municipios para este año. Estas obras, desde luego son obras que vienen en combinación con recursos también de esa mezcla de la federación, el municipio y el Gobierno del Estado, y que también vienen a darle seguimiento e impulso a los municipios. Sobre todo aquí recuperando los centros históricos, se tienen proyectos por licitar que son mismo, en la etapa 7ª de Manzanillo, para culminar lo que será el centro histórico de Manzanillo, en Cuyutlán que por primer vez también hay que comentarlo que por primera vez se invierte para mejorar lo que es el malecón y sobre todo también el acceso también a este importante balneario, en Tecomán que también se sigue recuperando el centro histórico; en Coquimatlán que van a hacerse también la reestructuración y también la intervención del Centro Histórico y de algunos lugares más son los que también se tienen también en consideración. Áreas Recreativas y Jardines. Los espacios públicos representan una oportunidad para las familias colimenses de desarrollo integral y de convivencia armónica, por lo que en lo concerniente a la apertura de nuevos espacios recreativos y áreas jardinadas, en el periodo que se informa, la administración estatal ha aplicado una inversión cercana a los 9 millones 600 mil pesos y que se ve reflejada en 26 obras, entre las que destacan las siguientes: Mejoramiento jardín colonia Lomas del Valle, Manzanillo. La Construcción de Plazoleta y base para estatua del Profr. Gustavo Vázquez en el Triangulito, Tecomán y La Remodelación de los Portales en lo de Villa, Colima. Actualmente se licitan las obras de Mejoramiento de jardín principal en el centro de Armería y los de Mejoramiento jardín colonia Díaz Ordaz y Mejoramiento jardín colonia Primavera del Real, ambos en Tecomán. Asistencia Social y Servicios Comunitarios. Como parte de las acciones que favorezcan el desarrollo comunitario en nuestro Estado, hemos asignado recursos por el orden de los 20 millones 722 mil pesos, destacando las siguientes obras: Rehabilitación de la USI Colima; Centro Integral de Desarrollo Comunitario Mirador de la Cumbre; Centro de Desarrollo Comunitario Colonia Patios del Ferrocarril; y Rehabilitación de Estancia Infantil Gabilondo Soler, Colima. Es importante mencionar aquí que en lo que es el edificio de la USI, también era un edificio que también

desde que fue construido no había sido intervenido, aquí de hecho por la importancia que reviste, en coordinación con el DIF, el Sr. Gobernador decidió invertir en este importante inmueble para que cumpliera y siguiera cumpliendo con las funciones que actualmente se tienen. Igualmente, en la estancia Gabilondo Soler que muchos de ustedes han visitado también se tuvo esa necesidad y se adicionó también esos recursos para ahí. Adicionalmente se construyen en los 10 municipios del estado, módulos de protección civil, esto es lo que permitirá alojar las instalaciones municipales que para que la protección siga a la vanguardia, y la única, vamos, lo que pidió al Gobierno del Estado, que los municipios también asignaran estos espacios, para que también esas unidades de protección fueran construidas en esos lugares. Urbanización. En este importante rubro, en apoyo, colaboración y coordinación con el Instituto de Vivienda del Estado de Colima, se han logrado la ejecución de diversas acciones de urbanización en diferentes fraccionamientos, es así que se han realizado obras de construcción de plataformas y apertura de vialidades, así como introducción de redes de agua potable y drenaje sanitario, por un monto superior a los 4 millones 500 mil pesos. Y hemos trabajado coordinadamente con el Instituto de Vivienda, el Gobernador se ha comprometido que cada vez que finalmente se hayan entregado también estas viviendas, estén más completas y tengan más áreas de urbanización, entonces, hemos estado trabajando coordinadamente con el Instituto de Vivienda y se han aplicado estos recursos. Desarrollo Sustentable. El Gobierno del Estado concibe a los ordenamientos ecológicos del territorio como una oportunidad para llevar a cabo el desarrollo sustentable de nuestra entidad, por un lado promoviendo la recuperación ecológica y al mismo tiempo cumpliendo con las expectativas del desarrollo estratégico. En ese tenor, considerando lo que corresponde a la Subcuenca Laguna de Cuyutlán, el día 3 de mayo de 2007, se publicó el Decreto que modifica el Programa Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca Laguna de Cuyutlán, estableciéndose con ello un modelo de desarrollo integral. Su modificación estuvo sujeta al procedimiento legal previsto por la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima, dando inicio en diciembre del año 2004; sometido a un primer proceso de consulta pública del 11 al 22 de abril del 2005, con la participación de organizaciones sociales y empresariales, instituciones académicas y de investigación, así como la ciudadanía interesada en el proyecto de modificación. Como resultado de esa consulta pública, ante la petición de los actores de realizar la “actualización” integral del Sistema Lagunar, se determinó la necesidad de contratar los servicios de la Universidad Autónoma de Morelos para realizar el estudio para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial, bajo la coordinación y supervisión de la Secretaría de Desarrollo Urbano. En el marco de estos trabajos se efectuaron 4 Talleres de Planeación Participativa en los meses de marzo a junio de 2006, involucrándose los sectores: pesquero, industrial, portuario, minero, agropecuario, turístico y gubernamental, así como un nuevo Foro de Consulta Pública el 17 de junio del mismo año 2006. Señores Diputadas y Diputados. Hemos sido respetuosos de la normatividad, pero sobretodo hemos privilegiado la oportunidad única de salvar este vaso lacustre tan importante para el regulamiento ecológico del Estado; los documentos del proceso descrito para llevar a cabo el nuevo ordenamiento ecológico, están como siempre a su disposición al igual que su servidor y mi equipo de trabajo para cualquier consulta en este rubro. Adicionalmente, con el fin de promover la Educación Ambiental hemos promovido las siguientes acciones: Campaña práctica “Como mejorar el ambiente en el hogar”. “Introducción a la Comunicación Ambiental”. “Taller de formación de promotores ambientales”. “Manejo adecuado de Residuos Sólidos”. “Bases técnicas para la producción de composta”. “Técnicas de agricultura orgánica”. Se desarrollaron 171 acciones (talleres, charlas, conferencias, ciclos de videos) dentro del programa Ecoaventura. “Actualización de docentes en Educación Ambiental”. Y las de protección a la población en los rubros de: Programa permanente de

inspección a gasolineras y Programa de Verificación Vehicular. Con el afán de reconocer la participación activa y entusiasta de personas y empresas comprometidas con el ambiente se realizó la entrega del 7º Premio Estatal de Ecología. Finalmente, señoras y señores diputados, informo a ustedes que la Secretaría de Desarrollo Urbano, ha realizado los procesos de contratación, sujetándose a las normatividades tanto del orden federal como estatal vigentes y, buscando el beneficio de nuestra entidad al propiciar que la derrama económica de la obra pública, favorezca a los colimenses, al buscar en todo momento que nuestras empresas locales sean en la mayoría, quienes nos apoyen con la ejecución de las obras. Señores Legisladores de nuestro Estado, expuse ante ustedes, un análisis de las principales acciones que la Secretaría tuvo como responsabilidad en el Informe que, ante esta Soberanía, rindió el pasado Primero de Octubre el Ciudadano Gobernador del Estado. Agradezco a ustedes la invitación que me permite realizar este ejercicio republicano en el que, estoy seguro, ustedes como su servidor, tenemos el fin común de informar a la ciudadanía en forma clara y transparente las acciones que en su beneficio ha implementado el Señor Gobernador. Quedo a su disposición, señoras y señores Diputados para las preguntas y precisiones que consideren convenientes. Al mismo tiempo, les dejo la invitación de poder hacer un recorrido, me gustaría, a las obras que finalmente en este video se señalan. Yo creo que ahí fácilmente ustedes se darían cuenta como esta, en que status se encuentra la obra y de que manera esta. Yo creo que, ojala y se pudiera realizar y haríamos esta gira. Es cuanto Sr. Presidente.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Muchas gracias Sr. Secretario, se agradece su intervención y de conformidad al procedimiento acordado se le concede el uso de la palabra a un representante del Partido Revolucionario Institucional en voz del Diputado Luís Gaitán Cabrera.

DIP. GAITÁN CABRERA. Con su permiso Diputado Presidente. Bienvenido Sr. Gobernador. Saludo con respeto al Sr. Secretario de Desarrollo Urbano. La urbanización, además de ser irreversible, es un fenómeno multidimensional y su incidencia en el desarrollo de la sociedad es determinante. De su inducción, control, ordenamiento y planeación efectiva, depende en gran medida, la optimización de los espacios del territorio estatal, la regulación de los asentamientos y la orientación de las actividades sociales y productivas. De ahí la importancia del quehacer de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Las obras realizadas, según se observa en el informe, se han orientado a la creación de nueva infraestructura y la rehabilitación de la ya existente en los rubros señalados. Resulta alentador, que los recursos de inversión, no se están destinando a obras básicas, como usted ya informó Sr. Secretario, de los 203 millones de pesos destinados al mejoramiento de la infraestructura carretera, los 50 millones destinados a la construcción y rehabilitación de clínicas, los 50 millones destinados a vialidades e infraestructura urbana o los 67 millones destinados a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura turística o los casi 30 millones de pesos destinados a vivienda. Con relación a otras obras prioritarias, planteo a usted, señor secretario, las hago a usted las siguientes cuestiones: El manejo de los residuos sólidos, es uno de los principales problemas que enfrenta el estado. El estado actual de los rellenos de las ciudades conurbadas de Colima-Villa de Álvarez, del municipio de Tecomán y el de Manzanillo, presentan, a la fecha, condiciones de agotamiento de espacio para disposición, lo cual igualmente se observa, de manera general, en todos los municipios del estado, con la exigencia de la Norma 083, vigente. Hemos escuchado los planteamientos que el Gobierno del Estado ha hecho con relación a las posibles soluciones de este problema. Particularmente, señor secretario, le solicitamos, que nos exponga el estado actual del planteamiento de los

proyectos sobre el proceso de residuos sólidos que el estado promueve. El ejercicio de todo gobierno siempre se ve fortalecido con el aval que de sus acciones hacen las diferentes organizaciones empresariales, en este sentido, me refiero a una puntualización recientemente hecha por el presidente de la cámara de la industria de la construcción en el estado. En ésta, el representante de los constructores, señala adeudos a empresa constructoras, por parte del Gobierno del Estado, de los cuales, según manifiesta el presidente de la CMIC, algunos son del ejercicio 2005. En el afán de esclarecer esta situación, solicito a usted, nos explique la situación de estos adeudos, y, de haberlos, nos informe su origen, el concepto y los motivos que derivaron esta situación. Así mismo, al inicio de su participación habló de recursos aplicados en el período que informo por más de 497 millones de pesos, la pregunta que le formulo Sr. Secretario cuales fueron los criterios para la asignación de las obras y si las empresas a las que se contrató fueron locales o fueron foráneas. Por la respuesta que sirva dar a la presente le expreso mi reconocimiento y de antemano mi felicitación. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Para continuar se le concede el uso de la palabra al Diputado perteneciente al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional hasta por cuatro minutos. Se hará en voz del Diputado Pedro Peralta Rivas.

DIP. PERALTA RIVAS. Con su Permiso Diputado Presidente. Nuevamente Secretario, bienvenido, Sr. Gobernador, a todos muy buenas tardes. Tal vez en la primera etapa de mi intervención me puede ir un poco mal, pero al final de cuentas conozco del tema y por lo tanto, creo que puedo hablar con objetividad, tomándole la palabra al Gobernador, pues que es un ejercicio en que los colimenses, deben de ser los que se benefician. En el asunto de vivienda, que es por ahí en donde empiezo, pues hay varios temas. Usted hablaba de buscar el marco jurídico de un plan metropolitano de desarrollo, yo creo que ya es tiempo de que logremos aterrizar, porque se que se esta trabajando, o más bien, repito, falta de información, una vez más estamos desinformados y no sabemos que es lo que esta haciendo el Gobierno del Estado, en estos temas y si nos informaran tal vez no cometeríamos los errores al vertir opiniones. El tema de vivienda, que bueno, es al que final de cuentas al que conozco, yo quiero dividirlo en dos partes, uno, lo que es la vivienda social, la económica, la que es realmente a la gente más pobre, a los más necesitados. He insistido y se lo comente al Sr. Gobernador, en que veo que el IVECOL no ha estado resultados y las expectativas que todo mundo quisiéramos. Sabemos de su problemática, conocemos su deuda, si, sabemos la problemática que tiene, pero también creemos que es necesario, o sea, estamos hablando de una necesidad de la gente y no les estamos dando respuesta, porque no hay los recursos económicos, sabemos que en IVECOL hacen todo el esfuerzo pero al final de cuentas, el material, el terreno, la inversión, la organización todo cuesta y si no tiene un recurso, yo estoy seguro de que no va a poder lograr IVECOL, sus expectativas. Insisto, ojalá que en un presupuesto de este año, tuviéramos algo más especifico que no sea el recurso federal que no sea SEDESOL u otras instancias, que sea la aportación del Gobierno del Estado no para nómina sino para beneficio de la gente. Estaba viendo el informe de lo que el Sr. Gobernador leyó y menciona todo lo que es vivienda, la vivienda en el estado, con todo respeto, el Gobierno del Estado no aporta nada a lo que es vivienda. Realmente la vivienda es con recursos del gobierno federal y bueno, aquí le digo al Diputado Flavio, que aquí el gobierno federal no es el culpable de la falta de empleo en México, ni en Colima, y en vivienda la inversión que se hace en el estado, es la inversión de organizaciones, instituciones federales todas, INFONATIV, FOVISSTE, o Sociedad Hipotecaria Federal, y Bancos, entonces, pero eso no es el problema, yo creo que si podemos hacer más. Hay programas de vivienda económico en donde si se ocupa de la aportación de los gobiernos de los estados y los gobiernos municipales. Hay muchos programas nacionales que insisten e insisten a los gobiernos municipales y estatales

para que aporten, se han firmado convenios con el Gobierno del Estado en donde hay que dar una parte para poder jalar más recursos y el gobierno del estado no entra con esa aportación, no entra con esa contraparte, para poder jalar programas de vivienda económica que son muy necesarios, insisto tal vez me vea mal, pero al final de cuentas, se que también hay mucha gente, mucha gente que necesita de esa vivienda y que los constructores no lo pueden lograr porque no hay esa correlación y ese conjunto de esfuerzos de gobiernos municipales y gobierno estatal. Y bueno, ya que estamos hablando de gobiernos municipales, también aprovecho esta tribuna para exhortarlos y bueno contábamos con el Presidente de Colima, pero creo que ya no está, pero es un exhorto a todos los gobiernos municipales, la burocracia en los trámites municipales, son un obstáculo tremendo para la inversión y generación de más vivienda, y principalmente la vivienda de interés social. Nos quedan algunas dudas, Sr. Secretario, en el tema de las obras que hicieron los municipios, es una cantidad muy grande de obras que realmente yo creo que lo interesante sería, si nos hace favor de mandarla desglosada con el listado por municipio, en donde esta la obra, la inversión, incluso en el desglose que traemos pues no viene tan claro, no si, entonces pudiéramos verlo ahí con mayor precisión, de los municipios, nos interesa la parte municipal. El tema del Teatro Hidalgo, también nos interesa porque no nos salen las cuentas, verdad, dicen que son 39 millones, insisto tal vez sea desconocimiento, ignorancia, no tenemos la información, ya sacamos nuestras cuentas y nos dan 28 y medio, entonces falta por ahí 11 que tal vez hayan sido en otro ejercicio, o no se de donde salgan los 39 millones de pesos. y un tema muy interesante es la planta de tratamiento de residuos sólidos, volvemos a lo mismo, el Gobierno del Estado ha venido realizando un proyecto, están trabajando con los municipios, han llegado ya ha hacer algunos convenios y una vez más, estamos, el Congreso, estamos aquí nada más mirando, otra vez las acciones y no estamos enterados, nadie ha tenido la atención de decirnos de que se trata, nos van a llegar con una iniciativa, nos van a llegar con algo, y van a querer que la aprobemos y no nos dan la importancia que merece esta soberanía, para explicarnos, y decirnos se trata de esto, esto y esto, discutirlo y llegar a un arreglo, después salimos, nos peleamos en los periódicos y realmente yo creo que no le abona nada a Colima esta situación. Es cuanto por lo pronto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Muchas gracias Sr. Secretario. Para continuar se le concede el uso de la palabra al Diputado del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cuatro minutos. En voz del Diputado Adolfo Núñez González.

DIP. NÚÑEZ GONZÁLEZ. Gracias Diputado Presidente, con su permiso. Ciudadano Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Secretario de Desarrollo Urbano, sea bienvenido junto con su equipo de colaboradores. Son múltiples las responsabilidades que tiene su secretaría. Todas ellas deben encaminarse a propiciar las condiciones de infraestructura pública que proporcionen armonía al ser humano a través de ciudades y comunidades funcionales; para que en los pueblos se arraiguen a las familias y en las ciudades hayan los espacios bien delimitados para el desarrollo integral humano y de la actividad económica. Los recursos son escasos; sabemos que el gasto operativo es muy elevado, y ayer mismo se habló del problema que para los recursos financieros del Estado significan ya las pensiones. Pero nuestras ciudades siguen demandando de infraestructura hidráulica, creación de vialidades, zonas para talleres o parques, entre muchas más. Un mal desarrollo urbano, de especulación inmobiliaria, crea problemas de servicios porque hay que llevados y a veces las distancias son grandes. Por eso, en el PRD creemos que el desarrollo urbano y de servicios debe promoverse aprovechando el potencial ya existente en materia de infraestructura pública, para que no implique un gasto elevado la dotación de los mismos servicios a lugares alejados de la geografía urbana. Por ello, hacemos dos preguntas, muy sencillas, dice: Nuestra propuesta, señor

secretario es que se promueva también el desarrollo urbano y lo que ello implica en servicios de todo tipo, hacia, por ejemplo, el sur de la ciudad de Colima. El caso de esta capital es muy ilustrativo de una visión hasta cierto punto clasista; que los especuladores lo hagan es parte de sus negocios, pero el gobierno no debe marchar al paso de los especuladores inmobiliarios; su deber es dirigir en forma armónica el desarrollo urbano con una mira social y no siguiendo los imperativos del comercio. En ese sentido, repetimos, aquí, como lo hemos hecho en las anteriores comparecencias en este ramo, queremos saber que proyectos existen socialmente útiles para equilibrar el desarrollo de infraestructura urbana publica urbano hacia zonas que como el sur de la capital hasta ahora han sido discriminadas pero, que si se utilizan adecuadamente fortalecen el equilibrio de los servicios públicos y la identidad entidad cultural y social de los colimenses. Es decir, que hay, como proyecto hacía abajo, hacía el Sr. Dos Vemos con interés que en el caso del parque regional Griselda Álvarez se haya dado una importante inversión, eso es bueno, con la que se cuida y se fortalece ese espacio. Que bueno que aquí si interviene el Estado en la defensa y promoción ecológica. Lo mismo debería hacer el gobierno federal en lo que se refiere a la Laguna de Cuyutlán antes de darla por muerta negligentemente. El PRD defiende los espacios y el patrimonio público. Por cierto, vemos con preocupación que se concesione a particulares los espacios de todos, como parece ser el caso de la unidad deportiva Morelos en lo que se refiere únicamente a la alberca, en de la cual por prescripción médica de un usuario, por citar un solo ejemplo, en donde un particular administra como capataz, esta alberca, cuando en nuestra opinión debería manejada, si el estado dice que no puede, o que no debe, el propio sindicato de trabajadores del Gobierno del Estado o el propio ayuntamiento de colima y no un extranjero, el cual esta concesionada, paga una mensualidad de una inversión que se hizo con dinero del pueblo y ahora esta en manos de un extranjero. Yo creo que eso no debe de ser. En este sentido, preguntamos Señor Secretario si, tomando en cuenta el alto perfil que tienen nuestras ciudades para ser declaradas ciudades ecológicas y nuestro estado, un Estado Verde; díganos si existen proyectos para dotar de parques ecológicos tal y como lo tenemos en la ciudad capital, las zonas metropolitanas de Colima y Villa de Álvarez y del resto de las principales ciudades en nuestro estado. Porque hasta ahora parece privar el interés de inmobiliarias, reduciéndose los espacios vitales y esa puede ser una gran misión que tendría este gobierno y en particular su Secretaría: Vincular el desarrollo urbano con el bienestar humano. Estaríamos pendientes de sus respuestas, agradeciéndolas de antemano. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Para continuar con el procedimiento acordado, se le concede el uso de la palabra al Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Secretario de Desarrollo Urbano, hasta por 10 minutos, para dar respuesta a los planteamientos de los señores diputados.

SRIO. DESARROLLO URBANO, GUTIÉRREZ NAVARRETE. Muchas gracias Diputado Presidente. Con su Permiso. A la pregunta que hace el Diputado Luís Gaitán Cabrera, sobre el asunto de lo que es los plantas de relleno sanitario, yo quiero comentarles que a la llegada de la administración del Lic. Silverio Cavazos Ceballos, ha venido mucho impulsando en que los municipios, finalmente se puedan trabajar de una manera coordinada, para resolver un problema que son las basuras. Y bueno, se inicio un período y ustedes se dieron cuenta, que hubo una transición de gobierno y eso no ayudo mucho, porque finalmente se tuvo que reiniciar. Pero hemos estado trabajando en conjunto con todos los Presidentes Municipales. Se han estado viendo un universo, yo quiero comentarles y aquí aprovecho al Diputado Peralta, para comentarle pues de que se han estado viendo también tecnologías diversas, por que razón quizás, no hemos llegado a que también ustedes puedan compartirlo con ustedes, porque se están haciendo los análisis previos, para poder plantearles tanto a los alcaldes como al Gobernador y que también ellos puedan tomar la mejor determinación. Finalmente son ellos, conjuntamente con lo

que puedan exponer aquí a ustedes compañeros Diputados, para que se pueda tomar esta decisión. Yo quiero comentarles que al respecto también aquí ya con ustedes se vio también la modificación a las atribuciones del artículo 105, 115, que otorga a los municipios, así como a la propia Ley del Municipio Libre, con el propósito de facilitar las asociaciones con un tercero para el procesamiento y disposición final de los residuos sólidos, entonces, se han analizado una serie de propuestas, aún hay todavía gente que nos ha ido a la Secretaría, hemos escuchado, el gobernador los ha instruido para que se vean todas las posibilidades y también para que se vaya a tomar la mejor decisión. Eso si también se ha hablado de que también haya la posibilidad de que también empresas colimenses puedan participar. Pero si es bien importante que también finalmente en esta recta final se pueda tomar esa determinación por que tecnología y sobre todo por el costo que va a tener y el beneficio que le pueda traer a cada uno de los municipios. Recordaremos que también ahorita esta en un SOS, ya los rellenos actuales se esta ya en su vida útil terminando, es necesario, seguramente en breve se estará ya tomando esta determinación para que también se decida por el mejor proyecto. Por otro lado, nos hace la pregunta, los adeudos si existen, empresas contratadas con las CMIC, yo quiero comentarles que al inicio también de nuestro período hemos, llevamos buena relación con los constructores colimenses, el Gobernador nos ha instruido para que también, y eso han sido sus políticas, que las obras las realicen con empresas colimenses. Nosotros estamos convencidos de que las empresas colimenses, son empresas con calidad, hacen obras con calidad y que también puedan hacer las obras aquí en el Estado. Y decirles que esta abierto, yo aquí también hago un exhorto al Presidente de cámara, si es que existen adeudos que nosotros no tenemos consideramos por parte de la Secretaria, pues nos la haga saber, nosotros, hasta ahorita, no se adeuda ningún contrato, ningún pago, creo que las cosas se han ido caminando. Hemos establecido unas mecánicas, que quiero compartir con ustedes que es el asunto de poder también hacer los trámites lo más rápido que se pueda, para que también el constructor tenga su dinero lo más pronto posible. Aquí seguramente el Gobernador comentará que también trae la idea, de crear ya una unidad visitadora, de obras porque finalmente le permitirá también el Gobierno del Estado, conjuntamente con la Secretaría de Finanzas, poder planear mejor la obra y que también las demás instituciones que también hacen obras, se puedan planear para que los pagos sean más pronto y lo más puntual. Entonces, en ese sentido es la respuesta, y también me dice de los criterios también que se utilizan para la contratación de la obra, bueno, pues aquí nosotros hemos venido cuidando siempre y también cuidar dentro de los términos que marca la Ley de Obra Pública tanto estatal como federal, y me es grato informarles que la mayor parte de las obras, el 80% las trae empresas colimenses. Quisiera nada más apoyarme en una tarjeta porque son números, que finalmente son los porcentajes que se arrojan. Las empresas agremiados a la cámara, traén ahorita el 83% de la obra pública, las empresas no agremiadas a cámara traen el 17%. Ustedes verán, la mayor parte de las empresas que están afiliadas a cámaras son las obras que ellos traen. Y bueno, ya todo mundo conocemos el tipo de modalidades que son adjudicación directa, invitaciones a cuando menos a tres personas y las convocatorias públicas. Llevamos un porcentaje del 13.0% por asignación directa y llevamos el 19%, de invitaciones cuando menos a 3 personas y el 67.96% como convocatoria pública. Nosotros esperamos que al término de este ejercicio de diciembre, se cumpla con el 80 20 que se requiere para estar dentro de lo que marca la ley. Esas son las respuestas para el compañero Diputado Luís Gaitán Cabrera, no se si este claro, si no estamos a su disposición, y lo que me dice también el Diputado Pedro Peralta Rivas, de la zona de metropolización, si nosotros hemos venido comentando que ya se hizo un estudio, de hecho ya diputado, esta en manos de los alcaldes, de los Presidentes Municipales que conforman esta zona metropolitana y los que son finalmente también tendrán que sumar, quitar, poner a este documento para que venga a la consulta pública, yo creo que ahí también ya habrá oportunidad de que también se puedan sumar ustedes para que también vean,

desde luego como viene el desarrollo y como viene el crecimiento y como lo comenta también el Diputado de la fracción del PRD, creo que también es interesante su pregunta, en donde dice que tenemos que cuidar también hasta donde tenemos los crecimientos de desarrollo, y sobre todo también cuidar mucho también, lo que se da hoy en los últimos días, que es la especulación. En el tema de vivienda social, es cierto lo que comentas diputado, yo quiero comentarte también, que el Sr. Gobernador comparte también la preocupación. Él de hecho ha estado gestionando, ante la instancia federal como bien dices tu, los recursos desde hace más de seis años, son los mismos que se utilizan para surtir la vivienda, y usted Diputado se dedica a la construcción, sabe que no es posible también seguir con este mismo, construyendo lo que realmente se requiere para una vivienda de este tipo. Él ha propuesto ahí con la, actual Secretaria de SEDESOL, en donde también ha hecho hincapié en la posibilidad también, del incremento para tener viviendas de mejor calidad. Ahí si el gobernador se ha sumado y ha comentado ahorita, en la actualidad hemos venido realizando a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, lo que son complemento para que también las viviendas sean entregados con mejor calidad. Ahorita ya, en la mayor parte de los fraccionamientos que tiene el Instituto de Vivienda, ya se les está aplicando importantes cantidades para poder tener más completa la urbanización. Estamos metiendo empedrados, ya de hecho se ven diferentes pero si, hace falta para que también se puedan seguir entregando fraccionamientos de mayor calidad. Yo creo que aquí debemos de sumarnos todos, todos en conjunto para poder lograr pues, lo que ahorita actualmente se esta realizando a nivel central, México con la federación, de que también puedan venir recursos más sobre todo para este rubro tan sentido como es la vivienda. También nos habla de la planta de, bueno, nos comenta del Teatro Hidalgo, de las cuentas que no salen muy bien por ahí. Yo quiero comentar que primeramente el criterio que se tomó fue rescatar el patrimonio cultural de los colimenses, consolidarlo como el teatro de la ciudad de Colima y bueno, la inversión total ejercida, son 39 millones de pesos. la inversión ejercida en el período del informe fueron 18.5 millones de pesos, en este que estamos informando, las contrataciones se hicieron, 5 convocatorias públicas nacionales, 29 invitaciones restringidas, y 22 asignaciones de obra. Las empresas que intervinieron en total aquí, fueron 25 de las cuales 22 son locales, y 3 son foráneas, y si con todo gusto yo le pasaría también el informe detallado que usted nos solicita, de todas las obras que hemos anunciado de cada una, su status, de que, como se encuentran, para que finalmente usted la tenga a consideración. Igualmente ponerme a su consideración para que en cualquier municipio o cualquier obra que usted tenga alguna duda, con todo gusto podremos estar ahí con ustedes. Lo que nos comentaba el Diputado Adolfo Núñez González, es cierto, es cierto lo que nos comenta, si quiero decirle que el Gobierno del Estado, si tiene proyectos para compensar lo de los crecimientos, sobre todo lo que usted nos dice la parte norte. Yo quiero decirle que ahorita el Gobierno del Estado esta realizando una importante obra ahí, es el Instituto de Cancerología, ahí mismo se esta viendo la posibilidad de hacer lo que son las oficinas, de la Secretaría de Salud, que actualmente no las tiene, se rentan. Esto es importante decirlo porque finalmente a parte de se esta descentralizado lo que son las oficinas de gobierno, también estamos viendo que los crecimientos tengan los cuidados correspondientes para no saturar algunas zonas. Y bueno, esto es lo que me decía y me decía si no teníamos también algunos proyectos sobre algunos parques ecológicos, si existe, uno ya se esta trabajando que es rumbo al Espinal, se tienen 13 hectáreas, que se esta desarrollando un parque ecológico ahí, muy importante, ya se tienen avances considerables y que eso también va a permitir tener otro pulmón, en esta zona y que también va a ser de mucha utilidad, porque va a ser un parque también que también va a ser sumando de lo que es conservando la vegetación, didáctico, para que también los niños puedan aprender muchas cosas de las cuestiones ambientales. Y en Tecomán, en Tecomán se esa ahí, viendo la posibilidad de desarrollar un parque ecológico, en el libramiento

carretero a Tecomán, que son 10 hectáreas. Esto es las preguntas, no se si quedaron contestadas, de cualquier manera estamos a disposición. Es cuanto Sr. Diputado.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Muchas gracias Secretario. Conforme al procedimiento acordado para cerrar esta comparecencia, se le concede el uso de la palabra al representante del Partido Acción Nacional hasta por dos minutos. Será en voz del Diputado Pedro Peralta Rivas.

DIP. PERALTA RIVAS. Con su Permiso Diputado Presidente. El tema para ser breves y rápidos, lo que pasa es que aquí en la página 111, dice: “hemos invertido 39 millones de pesos” y yo saco cuentas y con lo del año pasado y con este año me dan 28 y medio. Entonces, esa es la pregunta específica, no tengo en mi menta nada malo, sino que se me aclare solamente que por que dice 39 acá, que se supone es un informe de este año, si aquí dijera 18 millones y medio me quedaría claro que es la inversión que se generó en este ejercicio que es el que nos ocupa. Bueno, realmente es una breve reflexión. Del presupuesto del Gobierno del Estado que no alcanza ni siquiera, no llega ni siquiera a un 10%, o sea, del presupuesto que tiene el Gobierno del Estado, el total, de ingresos, la inversión en obra no llega ni al 10%, para obra de inversión de Infraestructura del estado. Y estamos paralizados en el flujo de un gasto corriente, los impuestos de los colimenses, nuevamente lo digo, se gastan y no se invierten, porque de ese 100% del presupuesto de ingresos, queda un porcentaje menor al 10% invertido en Infraestructura para beneficio de los que aquí vivimos en este estado. Hagamos un esfuerzo Sr. Gobernador, Sr. Secretario, vamos eficientando el gasto corriente y vamos analizando como, si, como aplicar más recursos en beneficio de Colima y de los colimenses. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Gracias Diputado. Para continuar se le concede el uso de la palabra al Diputado representante del PRD, en esta Soberanía. Los hará en voz del Diputado Adolfo Núñez González.

DIP. NÚÑEZ GONZÁLEZ. Con su Permiso Diputado Presidente. Simplemente para agradecer las respuestas al Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete y quedó por ahí un planteamiento que no supimos en cual Secretaría encaja, ya que el Instituto Colimense del Deporte, no esta dentro de ninguna Secretaría va directamente con el ciudadano titular del Ejecutivo, y es lo que respecta a la concesión de la alberca de la Unidad Deportiva Morelos. Gracias por sus respuestas Sr. Secretario.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Muchas gracias Sr. Diputado. Para continuar se le concede el uso de la palabra al Diputado David Rodríguez Brizuela, representante del Partido Revolucionario Institucional, en esta Soberanía.

DIP. RODRÍGUEZ BRIZUELA. Con su Permiso Diputado Presidente. Con su permiso Sr. Gobernador, Sr. Secretario. Compañeras y compañeros Diputados. Quiero en primer lugar un reconocimiento al ciudadano Gobernador del Estado al Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, por su propuesta histórica y republicana de asistir a esta Soberanía a hacer la glosa de este Cuarto informe de su administración estatal. Sr. Secretario. Es pertinente insistir en la importancia que tiene la atención del Desarrollo Urbano del Estado, pero sobretodo, la implementación de acciones para reorientar el fenómeno de urbanización, especialmente de las principales ciudades del estado, de tal manera que los espacios del territorio se utilicen óptimamente para el desarrollo de las diversas actividades sociales y productivas. Es importante también, insistir en la concertación de recursos para realizar las obras de infraestructura social y productiva necesaria, para evitar que el Gobierno del Estado se descapitalice o cuente con

menores recursos para atender los problemas derivados de la marginación y la pobreza de muchas familias colimenses. Quiero reconocer públicamente que el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, haya tenido la visión de realizar estas importantes obras. Gracias señor secretario Eduardo Gutiérrez Navarrete y su equipo, gracias por sus respuestas, a nombre de los diputados de las fracciones del Partido Revolucionario Institucional y del Verde Ecologista. Reciba usted y el Señor Gobernador del Estado, nuestro reconocimiento. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Muchas gracias Sr. Diputado. Finalmente. Se le concede la palabra al ciudadano Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado.

GOBERNADOR DEL ESTADO. CAVAZOS CEBALLOS. Muchas gracias. Reitero el agradecimiento de esta Soberanía. Con su Permiso ciudadano Presidente de esta cámara. Quiero empezar por reiterar en que coincido con el Diputado Pedro Peralta Rivas. Que quizás lo que falte es información y por eso los invito atentamente a que podamos tener la oportunidad de informarnos, no queremos pensar que los planteamientos sean de mala fe, porque que no conocemos al Diputado Pedro Peralta Rivas, como un hombre de mala fe, pero si el planteamiento que se hace de unas cifras, pareciera que es la falta de información lo que conlleva a esas conclusiones. Dice el Diputado Pedro Peralta Rivas, que no invertimos ni siquiera el 10% de lo que es el presupuesto general de obra, nunca lo vamos a poder invertir porque simple y sencillamente el 96% de todos nuestros ingresos dependen de la federación. Entonces, jamás vamos a poder decir que en lo particular, el Gobierno del Estado, puede invertir más del 10%, o sea no tengo disposición en este año por ejemplo de 5870 millones de pesos para obra pública, porque no es únicamente la obra pública la que tiene como obligación el Gobierno del Estado, tenemos que prestar una serie de servicios que le corresponden al gobierno estatal y además le tengo que poner las contrapartes que no me completa el gobierno federal en materia de salud, y en materia de educación, que son dos servicios que le corresponden íntegramente al gobierno federal y que no me los completa, y por eso tengo 1,200 contrataciones o subcontrataciones en términos irregulares, en salud, que paga el Gobierno del Estado y tenemos aproximadamente 300 contratos en educación que también paga el Gobierno del Estado, siendo que le corresponden al gobierno federal. La distribución siempre ha sido inequitativa, Colima, lo decíamos ayer, es el estado que en términos reales, más le aporta a la federación, es el lugar número séptimo, no en relación a nuestra población, Colima con el segundo territorio más pequeño de toda la república, y Colima, con la población más pequeña de toda la república, es el lugar número 7, cuando le aportamos dinero a la federación. Cuando nos lo reparte, somos el lugar 31. Esa es la inequidad que por muchos años ha estado peleando el gobierno de Colima, porque nosotros le aportamos a la federación aproximadamente 32 mil o 33 mil millones de pesos al año y nos devuelve como 6 mil, es, tomando en cuenta lo que nos dan en el presupuesto y lo que ejercen a través de las distintas dependencias federales, en nuestro estado, incluyendo al seguro social y al ISSTE. Entonces, no tenemos un problema y esto lo quiero aclarar por lo que comentaba el Diputado Pedro de gasto corriente, jamás lo hemos tenido ni lo tenemos ahora. Es más, hemos hecho recortes y un programa de austeridad y de racionalidad en el gasto, pero no le puedo sacar agua a las piedras, nosotros los colimenses aportamos aproximadamente al presupuesto anual, como recursos propios, cuando mucho 390 millones de pesos, y en este año, con recursos propios del Gobierno del Estado, nos gastamos más o menos como 289 millones de pesos en obra pública, lo demás para llegar a los 500, en esta combinación de esfuerzos que fue lo que se refirió el Sr. Secretario, fue con recursos combinados con la federación y en algunos con la federación y los municipios. Refiriendo yo creo que de manera muy puntual el

Secretario, por ejemplo, en los de Infraestructura turística, esta situación de que son recursos tripartitas y en algunos otros como en los programas de SEDESOL que son programas bipartitas, estado y federación o tripartitas, con los tres niveles de gobierno. Eso es en cuanto a la situación de la obra. En cuanto al Teatro Hidalgo, las cuentas si cuadran, y usted dio la razón Diputado Pedro Peralta, fue en relación a que lo que no se dijo aquí en la lámina, porque se dijo 18 millones en este, en el período que se informa, en forma total fueron casi 40 millones, de los que nosotros dijimos que 12 y cachito habían sido del presupuesto del 2006, que fue con lo que iniciamos y la diferencia de más o menos 31 a 40, son 9 millones que respecto de la suma total de más o menos 40, 40 y medio millones, nos esta aportando la federación, vía el FONDEN en la primera parte y luego a través del CONACULTA y un último recurso que gestionamos del CONACULTA, para el sistema integral de sonido, si no estoy mal y que también va a abarcar lo de la iluminación complementaria a lo que se tenía y a la que nosotros rehabilitamos. Por eso si dan las cuentas, por eso son, el acumulado de lo que ejercimos en el 2006, lo que ejercimos en el 2007, y lo que ejerce también la federación, en ese inmueble que bueno, creo que todos coincidimos que fue un rescate histórico y muy bueno, para el ámbito cultural de nuestro estado. En lo otro, dice, el Diputado Pedro que nosotros no aportamos nada a la situación de la vivienda, si aportamos. En primer lugar, en los asuntos del IVECOL, el gobierno federal pone 32 mil pesos a fondo perdido, el beneficiario pone 8 mil, en el 69% de los casos, el beneficiario no tiene esos ocho mil y nosotros lo hemos financiado, pero además, en donde se van a construir las unidades básicas de vivienda, que técnicamente se conocen así, pero que todos conocemos como “pie de casa”, tenemos que hacer una serie de obras de Infraestructura y de introducción de servicios que le cuestan al Gobierno del Estado, y que si efectivamente nos lo paga la gente en 8, en 9 o en 10 años, y de acuerdo a un nuevo programa que tiene el Sr. Director del IVECOL, ya estamos llegando hasta 12 años, y el costo de financiamiento que la gente nos paga a nosotros, es inferior al costo de financiamiento que paga el IVECOL a las instituciones bancarias. Entonces, ahí también hay un subsidio, si bien es cierto que no aportamos como la federación a fondo perdido, es porque en los planes y programas y las obras de operación del programa Tu Casa, de la SEDESOL, así se establece, y además es la única forma de como podríamos, porque si a mi me piden que de 32 mil pesos, a fondo perdido para una vivida, en primer lugar se lo vamos a regalar a la gente y ya sabemos que lo que le regalamos a la gente de manera completa, pues no le toma cariño, porque es regalo y yo creo que estamos muy alejados en pensar en un gobierno paternalista, cuando menos desde mi visión. Y la otra, hay que decirlo, si les subsidiamos a la gente, porque traemos una cartera vencida aproximadamente al 42% de todos los créditos que vamos. Y lo único que hago yo en cada audiencia, también mucha gente se arrima con IVECOL, y le digo al Director, hazle un nuevo refinanciamiento y en vez de darle 10 años dale 12, y si no pues vamos a llegar a 14 y vamos a llegar a 20, pero con el sano propósito de que al condonarle los recargos, estamos nosotros absorbiendo como Gobierno del Estado, el costo financiera del dinero que si tiene que pagar, yo nada más por citar un ejemplo, en los últimos dos meses, le hemos transferido al IVECOL casi 8 millones de pesos, para que pueda salvar la situación de sus pagos, a las instituciones bancarias. Y decimos que es a préstamo, pero la verdad es que son préstamos a los que llamamos casi a fondo perdido, porque no creemos que nos los vaya a pagar el IVECOL y son en esa forma subsidios que estamos dando. Si, yo le decía al Ingeniero el otro día, que hiciéramos una cuenta de a cuanto nos sale la operación del IVECOL, porque yo le decía que lo teníamos casi pues con algún tipo de cáncer, que si bien es cierto no sería terminal, si sería con algo problemático. Entonces, estamos en una serie de acciones que le permitan al IVECOL, seguir sustentando los programas sociales y seguir avanzando en el desendeudamiento que actualmente tiene y que va por alrededor de los 160 millones de pesos. Entonces, si le aportamos y más

aún, las nuevas viviendas del IVECOL, que se llaman viviendas progresivas, antes se entregaban sin empedrado, desde que llegue a este gobierno le instruí al Sr. Secretario de Desarrollo Urbano y al Director del IVECOL, que hiciéramos a cuenta del Gobierno del Estado, todos los empedrados en los nuevos fraccionamientos y en los fraccionamientos en donde no tenemos, porque ya habían sido entregados, que hiciéramos un programa tripartita, 33% el ayuntamiento, 33% el beneficiario y 33% el gobierno, cuando el beneficiario y el Ayuntamiento tienen, y sino otro procedimiento en donde el Gobierno del Estado pone 50% a fondo perdido, el beneficiario el 25 y el ayuntamiento el 25. Aquí informaba el Sr. Secretario, casi 5 millones de puros empedrados y de puras formaciones de plataformas para los desarrollos del IVECOL, esos son nada más en este período y estos no se cobran a la población, porque es un, vaya, subsidio para que el IVECOL este en condiciones de tomar los programas que tiene, como le decía Eduardo Gutiérrez Navarrete, desde el año 2000 hasta esta fecha, no se han aumentado el subsidio, no se ha aumentado el subsidio del Gobierno federal al programa “Tu Casa”, sigue siendo de 32 mil, por eso estamos viendo con la Comisión Nacional de Vivienda, que es ahora con quien también nos estamos coordinando, porque ellos manejan un subsidio de hasta 40 mil, en determinados asuntos. En la otra vivienda, si le aportamos al gobierno, tal vez es cierto, no de manera directa, dinero, si le aportamos con facilidad al INFONAVIT, para la compra de reservas territoriales, de las que nosotros tenemos ya firmamos el convenio de que se las estamos pasando, esto repercute para el IVECOL, en una dejada de entrar de dinero, si, y eso es lo que estamos haciendo en apoyo, a que el INFONAVIT y los desarrolladores a través de la CANADEVI, puedan tener el acceso a terrenos más baratos y que esto le de la opción a la población de comprar un terreno, digo una casa ya, con un terreno más barato, lógicamente un costo más abajo. Y además, las gestiones que usted bien sabe hemos seguido haciendo, en el sentido de que se acaba la asignación anual que le asignan, valga la redundancia, al Estado de Colima, por parte del INFONAVIT, ahí estamos junto con la CANADEVI, haciendo las gestiones para que se amplíe por la no ejecución en otros Estados de la República. Es decir, si le aportamos a la situación, y bueno, eso lo queremos dejar también muy claro. En relación a la planta de tratamiento, creo que Eduardo ya aclaró muy bien, lo de los adeudos, lo de los criterios de asignación y las empresas que están llevando a cabo la obra. Lo de la planta de tratamiento, nosotros hemos hecho un estudio no lo hemos todavía traído al Congreso, y eso hay que reconocerlo porque todavía no tenemos la técnica que vamos a utilizar. Hemos avanzado en los planes previos. Es decir, ya hicimos el convenio con los ayuntamientos de que le cedan, el tratamiento final o la disposición final de residuos sólidos al Gobierno del Estado, para que el Gobierno del Estado como un solo organismo se entienda con una empresa que podamos procurar una inversión millonaria como la que logramos para la planta de tratamiento de aguas residuales, para tratar de una vez por todas, en tres plantas de tratamiento de residuos sólidos, la basura de los 10 municipios, una en Colima para los cinco municipios del norte, otra en Tecomán para los municipios de Tecomán, Ixtlahuacán y Armería y otra en Manzanillo para los municipios de Manzanillo y Minatitlán o si, se ve la viabilidad de que Minatitlán pueda traerlos hasta donde estaría la de Colima, entonces estarían hacia acá. Que estamos queriendo lograr, en primer que los ayuntamientos tengan un ahorro, si, y que traten su basura, que tengan un ahorro, en lo que actualmente pagan en el relleno de Colima, los que la depositan ahí, que son cinco, y en los lugares en donde no la tratamos hay que reconocer que Tecomán tiene un semitratamiento de la basura y que Ixtlahuacán y Armería no tienen ningún tratamiento, son tiraderos a cielo abierto, podamos integrarlos, no lo hemos traído hasta acá, porque estamos en el análisis de siete empresas que nos ofrecen siete distintas técnicas de tratamiento, desde el reciclaje que es lo más rudimentario, desde un punto de vista, para nosotros originalmente estábamos muy de acuerdo, hasta lo más avanzado que es una especie de bomba en donde se

llena la bomba con toda la basura, se hace una especie de explosión y se produce a través de ahí, ciertas energías, particularmente energía eléctrica, que de acuerdo a lo que nos dicen, ya tienen contratados con la Comisión de Luz y Fuerza y la Comisión Federal de Electricidad, entonces, estamos en ese asunto, una vez que concluyamos vamos a venir al Congreso, porque desde luego nos lo tienen que autorizar, pero además tienen que estar informados para que todos estemos en ese canal. Por eso es que no hemos todavía, generado esa situación. En lo demás, creemos que lo que bien decía nuestro amigo el Diputado del PRD, Adolfo Núñez González, en relación a la alberca, la alberca no esta concesionada en su totalidad al señor entrenador, tiene una parte, y es porque hi establecimos la posibilidad de un centro de alto rendimiento de natación, porque es un entrenador con carnet internacional, que ya nos esta dando los primeros resultados. La otra parte de la alberca esta para el uso común de toda la población, si ustedes se dan cuenta, tenemos una alberca mucho muy grande, si, de dimensiones lo doble de las que tienen por ejemplo, en los centros del seguro social, en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Pensamos en esa situación, la parte más onda, fue la que se concesionó a este señor para la natación y para el asunto también de destinarlo a lo de los clavados, la parte de profundidad más baja, es la que hoy es para el uso cotidiano de toda la población. Si usted Diputado ve una cosa diferente a esa yo le pediría que hiciéramos una reunión con el Director, porque particularmente yo di la instrucción y a mi me fue planteado el programa de fortalecimiento de la actividad deportiva de la natación, con miras a obtener medallas a través de ese arreglo que hicimos con el señor. El señor le cobra a los particulares que van a enseñarse a nadar, con miras a una profesionalización y tenemos becados nosotros a todos nuestros deportistas, que quieren participar en la actividad de la natación para ir a competir representando a Colima. La otra parte esta totalmente libre, si hubiera algún cambio de eso, yo con todo gusto me pongo a su disposición para analizarlo con el Director del Instituto Colimense del Deporte. En el otro asunto que creo que también creemos que tiene razón el Diputado Adolfo es en el desarrollo urbano hacía el sur ¿Qué nos hemos encontrado? Con que nuestra estreches en la zona conurbada Colima Villa de Álvarez, ha hecho que los terrenos disponibles para uso habitacional se eleve mucho, hacía el norte esta, podemos decir lo más caro, y vamos con el segundo, el tercero, anillo periférico, estamos nosotros programando, un día, si tenemos el dinero suficiente hagamos el cuarto anillo, lo hagamos de 12 carriles, porque sino vamos a llegar hasta Cuauhtémoc con puros anillos periféricos de cuatro carriles que no nos van a resolver los problemas. Creemos que en el tercer anillo periférico, en alguna parte podemos ampliarlo todavía a tres por cada lado, porque si hay la disposición y se están haciendo, el secretario y su equipo, ese estudio, pero ya en el cuarto, si un día llegamos a eso, estaríamos pensando ya en una situación de mucha más amplitud para que de una vez por todas tengamos una vía rápida para que realmente comunique de mejor forma, ahorita ya con los semáforos el tercer anillo quedó otro vez, vamos a decirlo, saturado, lento y bueno, no nos saca ya de ningún apuro, esa situación hacía el sur, no ha sido diferente, los terrenos hacía el sur, porque están pegados a la autopista también los propietarios los están vendiendo muy caro, pero nosotros, precisamente viendo eso, decidimos, por ejemplo, hacer el Centro Estatal de Cancerología, que lo queremos convertir en un Instituto Regional de Cancerología y esta, de pasando el paso peatonal del Rey Coliman, que serán 900 metros hacía la derecha, ahí estamos construyendo ya el centro para posicionar toda esa zona, para que también sirva de uso habitacional, como usted bien lo dice, porque si es cierto, la tendencia ha sido solamente para el norte. Ahí mismo, estamos haciendo el análisis de ver si podemos construir, si es que contamos con los recursos en el 2008, las nuevas oficinas de la Secretaría de Salud, porque no tienen oficinas, nos cambiamos de las oficinas que estaban en el centro porque estaba en total riesgo el personal cada vez que temblaba y hemos adaptado dos inmuebles aquí en Calzada Galván, que no

son de nosotros y que bueno, estamos en el proceso de migración, si es que contamos con los recursos para llevarlo allá. Creemos que esa respuesta también es buena, porque si bien es cierto que también esta caro, esta menos caro que la parte norte, y además tenemos que completar, por eso estamos trabajando en dos vialidades que pudieran subir de la autopista a la 20 de noviembre, porque ya vimos también que con la colocación de los semáforos en el Rey Coliman, lo que ganamos fue una saturación total de ese paso, y no tenemos otras vías alternas, estamos trabajando en dos, que puedan ir desde la carretera cuatro carriles, hasta la 20 de noviembre respetando el ordenamiento ecológico, perdón, el ordenamiento urbano que ya tenemos ahí, de acuerdo a los nuevos desarrollo que en esa zona se están generando por parte de los propietarios de esa zona. En los parques ecológicos, como bien lo decía Eduardo, tenemos el asunto del Espinal, un asunto que esta abanderando el DIF Estatal con la promoción ya de que nos visitan alrededor de, son 6 camiones por 40, 240 niños más o menos, cada semana y que son de distintas escuelas, en donde se les enseña ya como plantar las hortalizas y todo eso, se va a hacer todo un desarrollo ecológico importante precisamente pensando en los pulmones de la zona conurbada. Queremos hacer un gran pulmón en la Piedra Lisa, con el proyecto que les presentamos el sábado pasado y que cuesta también una buena cantidad de millones. El parque regional, le hemos invertido 12 millones de pesos, esta sumamente cambiado, no se si lo han visitado últimamente, los invitaríamos para que vieran el cambio que se ha dado y queremos todavía hacer inversiones por aproximadamente 15 millones de pesos más, para también dejarlo como otro pulmón totalmente rehabilitado. Lo que ya comentó el Ingeniero Eduardo, respecto del parque posible, en Tecomán y el posible que tenemos también en las lagunas de las garzas en Manzanillo, con recursos del rubro turístico y también del Gobierno del Estado, para convertirlo en un parque acuático, ahora que se van a dar las obras en las zonas nortes del puerto de San Pedrito, con el sano propósito de tener un sano amortiguamiento del daño que se va a hacer ahí al mangle, que todos conocemos y reconocemos, pero que con las medidas de amortización, o de nuevo replanteamiento del mangle, estamos posibilitando en esa zona en la parte norte de la Laguna de las Garzas. Creemos que con esto a lo que se ha planteado se da respuesta en el rubro de la obra pública. Decirles que las asignaciones han sido en el estricto sentido de la viabilidad y del desarrollo integral. Ustedes escucharon aquí, todos los municipios tienen inversión y la inversión que se ha dado en cada uno de ellos es de acuerdo a su asunto relacionado con su población, con su aporte a la economía del estado y desde luego, generando en la medida de lo posible, un reordenamiento en la obra pública que nos permita mantener un desarrollo equilibrado en todas las regiones de nuestro estado, para no tener en Colima, lo que se da en el país, zonas muy desarrolladas y zonas muy subdesarrolladas. Por ejemplo Ixtlahuacán, que es nuestra zona más subdesarrollada, ha tenido una inversión histórica, la más grande en toda la historia de Ixtlahuacán, a través de la Infraestructura carretera, con recursos federales, con recursos estatales y también a través de una serie de obras que también han venido a complementar un sierre mejor para Ixtlahuacán y el combate a la pobreza que ahí tenemos.CDC..... en el desarrollo integral que queremos para la gran familia colimense. Y como siempre, por su atención y oportunidad muchas gracias.

DIP. PDTE. CHAPULA DE LA MORA. Muchas gracias Sr. Gobernador. Una vez más agradecemos la presencia del Secretario de Desarrollo Urbano, Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, por su amplia exposición y respuestas a los cuestionamientos que le fueron formulados por los Diputados, con lo que damos por terminada la presente comparecencia. Declarando al efecto, un receso para reanudar la sesión posteriormente con la comparecencia

del Profr. Carlos Cruz Mendoza, Secretario de Educación. Es receso hasta por siete minutos. Y se solicita a la Comisión de Cortesía acompañe al Secretario de Desarrollo Urbano a salir de este Recinto.